Descargado el: 12-11-2026 ISSN 1727-897X

CARTA AL DIRECTOR

La superación de posgrado: una herramienta imprescindible para el desarrollo profesional

Postgraduate improvement: an indispensable tool for professional development

Anays de la Caridad Núñez Herrera[1] Manuel Fernández Urquiza[1]

[1] Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, Cuba, CP: 55100

Cómo citar este artículo:
Núñez-Herrera A, Fernández-Urquiza M. La superación de posgrado: una herramienta imprescindible para el desarrollo profesional. **Medisur** [revista en Internet]. 2019 [citado 2026 Nov 12]; 17(2):[aprox. 2 p.]. Disponible en: https://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/4282

Aprobado: 2019-03-16 07:42:05

Correspondencia: Anays de la Caridad Núñez Herrera. Universidad de Ciencias Médicas. Cienfuegos. dirpg@ucm.cfg.sld.cu

Señor editor:

A medida que avanza la ciencia, se va creando la necesidad de superación y actualización. Las universidades gradúan cada año miles de profesionales que, si no actualizan su conocimiento en un período de cinco-seis años, corren el riesgo de que se conviertan en obsolescentes.

Con el paso de los años ha ocurrido una explosión de descubrimientos científicos, incrementando de forma exponencial su desarrollo. Este fenómeno hace prácticamente imposible que se abarque todo el dominio del conocimiento posible en la vida de un profesional. Por otra parte, los universos se subdividen, tanto en las mismas especialidades como en tecnologías de la salud, incluso dentro de estas han surgido las especialidades por aparatos y sistemas y a su vez surgen dentro de ellas divisiones con el ánimo de reducir el universo a dominar a la luz de los avances que van surgiendo.

A partir del triunfo revolucionario en nuestro país, se comienzan a dar pasos para garantizar la actualización de nuestros profesionales. En el sistema de salud se crean instituciones científicas (CNIC), pioneras en la formación de másteres con la ayuda de hombres de ciencia que nos apoyaron.[1] Se enviaron además profesionales a otros países con el encargo de obtener grados científicos para ir formando la masa doctoral que requiere el desarrollo en ese sentido. Ya en la década de los años setenta, se crea en el MINSAP el Viceministerio de la Docencia con las direcciones para el perfeccionamiento o educación continuada y la Dirección de Grado Científico. Paralelamente, se crean en todo el país las facultades e institutos de ciencias médicas que apoyaron como red las indicaciones emanadas de dichas direcciones nacionales, con todo el sustento legal que rige la Educación de Postgrado (RM 132-2004 y RM 166-2009).

Por medio de estas resoluciones, el estado se atribuye el derecho de explorar y comprobar la competencia de sus recursos humanos, y de ahí que sus acciones en el desempeño profesional se apliquen a evaluaciones de la competencia y el desempeño, además de exigir que se establezca el plan de desarrollo individual (PDI) para impedir la insuficiencia en los conocimientos de los recursos humanos y por ende su principal encargo: la atención calificada a nuestros pacientes.[2]

La superación puede venir por indicación de los niveles superiores por parte del MINSAP, debido a la introducción de nuevas tecnologías, o por la INA (Identificación de Necesidades de Aprendizaje) que surgen en las propias instituciones y departamentos.

Si tenemos en cuenta el encargo que tiene la educación de posgrado con respecto a la precedente del pregrado, es cuantitativamente muy superior, de ahí que las universidades en el mundo de hoy se identifican sobre todo por sus resultados en las salidas que establece y logra la educación de postgrado.[3] Este proceso es controlado anualmente y deja como producto el plan de superación para nuestras instituciones. Sobre esta base descansa la evaluación de nuestro personal en la medida que cumplen con el encargo que se les contrata administrativamente. A medida que las administraciones hagan uso de este instrumento de formación, serán capaces de conducir a sus colectivos al camino del desarrollo.

Luego de nuestros comentarios sobre el tema creemos oportuno realizar algunos cuestionamientos: ¿Le estamos dando seriedad a este proceso? ¿Seguimos metodológicamente los pasos que se establecen para el desarrollo de la superación de nuestros recursos humanos? ¿Nuestras administraciones son consecuentes con el encargo que tienen en sus manos y tienen claridad de que su no aprovechamiento sacrifica y condena el desarrollo? ¿Cómo llevamos a cabo la evaluación de los profesionales si no evaluamos con la frecuencia requerida los planes de superación en los departamentos y entidades que por demás deben tener la aprobación de los consejos de dirección correspondientes?

Recomendamos realizar investigaciones para perfeccionar la superación profesional de postgrado y el mejoramiento del modo integral de actuación y desempeño de los profesionales de la salud, quienes han evidenciado limitaciones en las acciones educativas de prevención y promoción salubristas, con el objetivo de que la investigacion sea la superación profesional de posgrado.[4]

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Sosa Díaz RY, Fernández Rodríguez CJ, González Giradles R, Valdés Espino D, Naranjo

Rodríguez SA, Echevarria Morales Y. Fidel, padre de la ciencia cubana. Rev Med Electrón [revista en Internet]. 2017 [cited 2 Nov 2018] ; 39 (1): [aprox. 8p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242017000100022&lng=es.

2. Caballero Machado GF, Fernández Caballero Z. La organización del trabajo de la secretaría de postgrado en la Universidad de Ciencias Pedagógicas. Pedagogía y Sociedad [revista en Internet]. 2013 [cited 2 Nov 2018] ; 16 (37): [aprox. 23p]. Available from: http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/viewFile/239/170.

3. Piñón-González JC, Fernández-Morales MC. Concepción integradora del postgrado ante los retos actuales. VARONA [revista en Internet]. 2014 [cited 2 Nov 2018] (58): [aprox. 21p]. Available from: http://www.redalyc.org/html/3606/360634165006/.

4. Barbón Pérez OG, López Granda CL. Formación permanente, superación profesional y profesionalización pedagógica. Tres procesos de carácter continuo y necesario impacto social. Rev Cubana Reumatol [revista en Internet]. 2014 [cited 2 Nov 2018] ; 16 (1): [aprox. 19p]. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-59962014000100012&lng=es.